



RESOLUCIÓN N°: 465 /2024

POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO Y EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 08/2024 “COMPRA DE SERVIDOR DE ALMACENAMIENTO (NAS)” ID N° 446.685.

Asunción, 2 de octubre de 2024

VISTO:

La Resolución N° 111 de fecha 22 de marzo de 2024 “*Por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones - (PAC) general del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología - CONACYT, correspondiente al ejercicio fiscal 2024*”.

La presentación realizada por la Unidad Operativa de Contrataciones, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas, en el cual eleva el Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 08/2024 “*Compra de Servidor de Almacenamiento (NAS)*”, identificado con el ID N° 446.685, en base a la solicitud de la Dirección de Informática, a través del Memorando DIO N° 27/2024, y

CONSIDERANDO

La Ley 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, establece en su Art. 45, que: “*Los convocantes elaborarán los pliegos de bases y condiciones de los procedimientos de contratación de conformidad con las disposiciones establecidas en los reglamentos y de conformidad a los documentos estándar elaborados por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. La Máxima Autoridad Institucional de la convocante o a quien ésta delegue deberá aprobar mediante resolución la convocatoria y el pliego de bases y condiciones de los procedimientos de contratación, los cuales deberán ponerse a disposición de los interesados a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), a partir de la fecha de publicación de la convocatoria.*”

La Autorización de Adquisiciones TIC N° 13849, del Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC), en virtud a lo establecido en el Artículo N° 381 del Decreto Reglamentario N° 1092/2024.

El Decreto del Poder Ejecutivo N° 636 de fecha 2 de noviembre de 2023 “*Por el cual se nombra al Señor Benjamín Barán Cegla como Presidente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), dependiente de la Presidencia de la República*”

Elaborado/UOC/AT

Dr. Justo Prieto N° 833 • Dirección: Asunción. • Teléfonos: (598) 21 506 223 / 506 331 / 506 369 • www.conacyt.gov.py

Dr. Alberto Torres
Director UOC
CONACYT



Verificado/AL/DM

RESOLUCIÓN N°: 465 /2024

POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO Y EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 08/2024 "COMPRA DE SERVIDOR DE ALMACENAMIENTO (NAS)" ID N° 446.685.

~ 2 ~

POR TANTO, en uso de las facultades legales conferidas por Ley

**EL MINISTRO PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y
TECNOLOGÍA, RESUELVE:**

Art. 1°.- APROBAR el Pliego de Bases y Condiciones y la realización del llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 08/2024 "Compra de Servidor de Almacenamiento (NAS)", identificado con el ID N° 446.685.

Art. 2°.- AUTORIZAR a la Unidad Operativa de Contratación, la modificación al Pliego de Bases y Condiciones aprobado por el Art. 1° de la presente Resolución, a través de adendas si fuese necesario.

Art. 3°.- COMUNICAR a quienes correspondan y cumplido, archivar.


D. Sc. BENJAMÍN BARÁN, Ministro
Presidente del CONACYT

